

Violencia machista en el ejército español

GRUPO ANTIMILITARISTA TORTUGA :: 04/10/2008

Primero de octubre de 2008. Dos mujeres son asesinadas en menos de 24 horas a manos de miembros masculinos del ejército español. Una en Granada y una asesinada y otra herida en Murcia. Además, tras consumir los respectivos crímenes, ambos militares tratan de suicidarse tirándose con el coche por un puente uno, y dándose un tiro en la cabeza el segundo al verse acorralado por la policía en su huída (o disparado en la cara por la policía tras herir a dos agentes, como apuntan las últimas informaciones). El primero logra su propósito suicida mientras que el segundo permanece en coma a la hora de escribir estas líneas. En total tres muertes y dos heridos (más dos policías heridos) en un solo día relacionadas con el ejército español. Para dicha institución tres bajas en sus filas, ya que una de las mujeres asesinadas era militar también.

Se trata de dos casos de violencia machista en los que dos hombres asesinan a sus respectivas parejas, hiriendo además de propina a la amiga de una de las dos mujeres fallecidas. La mujer asesinada en Granada lo fue por el proceso de estrangulamiento mientras permanecía esposada a su cama. Las otras dos, las de Murcia, recibieron sendos balazos. Armas de fuego, grilletes, violencia...

Por si fuera poco los medios de comunicación han informado de que ambos asesinos contaban con antecedentes por maltrato a mujeres. En el telediario vecinos del militar perteneciente a la base de Alcantarilla (Murcia) afirmaban que era un tipo problemático, violento y dado a alardear de su condición de militar. En ocasiones, siempre según los vecinos, había amenazado a jóvenes del barrio con bajar a la calle para hacer uso de su arma. Finalmente llegó a emplear la pistola, aunque lo hizo contra su propia pareja y una amiga de ésta. Posteriormente se ha sabido que compaginaba su oficio de militar con el de proxeneta.

Habría que preguntar a alguien cómo y con qué criterios se selecciona a las personas que pasan a integrar el ejército español siendo, para más inri, depositarios de armas de fuego.

La violencia de los hombres hacia las mujeres en el seno del ejército español no sólo se da en forma de asesinatos. La forma más corriente es la del abuso sexual. Abuso que la mayor parte de las veces tiene el agravante de que se realiza aprovechándose los hombres agresores de la superioridad jerárquica casi absoluta que les proporcionan los grados militares. Los ejemplos tanto de violencia machista como de abusos sexuales son abundantes y se producen en todo tipo de cuerpos del ejército:

Mayo 2006: Detenido en Salamanca un militar jubilado por apuñalar a su mujer e incendiar la vivienda

Abril 2007: El fiscal solicita 5 años de prisión para cuatro miembros de la Guardia Real Española que abusaron de una compañera en 2004

Junio 2007: La fiscalía pide nueve años de cárcel por abusos sexuales para un funcionario de la cárcel militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Julio 2007: El Supremo condena al Ejército español a indemnizar a un homosexual al que vejó y expulsó de la mili

Diciembre 2007: Condenan a tres años de prisión a un capitán del ejército español por abusar sexualmente de 28 mujeres reclutas

Diciembre 2007: Un guardia civil mata a su ex-compañera de un tiro en la frente cuando ésta iba a denunciarle a un cuartel

Abril 2008: Un militar mata a su ex-pareja y al compañero de ésta y luego se suicida en Guadalajara delante de su hijo

Mayo 2008: Imputado un coronel del ejército español por acoso sexual a tres mujeres militares de su regimiento

Septiembre 2008: Condenado un militar español que abusó de una soldado extranjera durante una misión "de mantenimiento de la paz"

Que los valores machistas más rancios aún no están superados en el ejército español queda evidenciado no sólo en los comportamientos relatados, sino también en cómo los perciben y valoran muchos de los militares masculinos. Puede observarse en los siguientes comentarios recibidos en la página web de Tortuga. Todos ellos pertenecen a militares que postean para tratar de disculpar o solidarizarse con algún militar procesado por abusos sexuales en el seno del propio ejército o que dejan bien a las claras su opinión sobre la superioridad masculina para la función militar.

"Pero lo que hay que comprender es que en las clases de tropa se necesita mucha mas fuerza que inteligencia y ahí es donde las mujeres no pueden hacer nada sino quejarse absurdamente de dolores y achaques que si fuera un soldado el que se quejase recibiría una severa "bronca", todavía correría el riesgo de ser arrestado; pero en su caso sus quejas son escuchadas y es un soldado el que tiene que hacer el trabajo."

"Camaron nosotros te apoyamos fuimos tus subordinados y ahora tus compañeros siempre estarás en nuestra memoria. No nos creemos todos esos relatos demagogos y baratos de 4 mujercuelas de las que ensucian nuestro ejercito"

"¿No queríais mujeres en el Ejército? Pues ahí las tenéis. Ya estáis en sus manos y amenazados siempre de ese "posible" acoso sexual que siempre utilizan para ejercer su poder.¿Quién manda ahora?"

"A las que que hay que condenar es a estas mujerzuelas indignas . la dignidad una vez que se pierde perdida esta. Por una mierda de trabajo, a esto queréis ir al ejercito quedaros mejor en casa fregando cacharros"

Curioso también este enlace en el que un oficial de alta graduación insiste en la misma

valoración hacia la mujer como soldado:

Coronel J.M. Pairet: "A las mujeres soldado les falta agresividad, las misiones especiales son para los hombres"

Tales comportamientos violentos, machistas, de agresión sexual a las mujeres y también homófobos no son patrimonio exclusivo del ejército español, sino de cualquier ejército en cualquier país del planeta. De hecho mucho sospechamos que algo tienen que ver con la propia naturaleza de la función militar. Es particularmente ilustrativo este texto de Tomàs Gisbert en el libro "El Militarismo en España" (Icaria, 2007):

"En un periodo de cinco años, hasta 2002 1.220 mujeres [del ejército español] pidieron la baja por depresión. Sólo en 2.001 fueron 481, una de cada 20 mujeres que en ese momento formaban parte de las fuerzas armadas. (...)

Un silencio absoluto rodea la realidad del acoso y la violencia sexual en el ejército [español]. El Tribunal Supremo ha confirmado algunas sentencias por delitos contra la libertad sexual o violencia contra las mujeres, y en algunos casos han trascendido a la prensa, como es el caso de la soldado Dolores Quiñoa agredida por un alférez. Todo ellos parece dar a entender que sí existen casos de acoso sexual pero que constituyen un problema minoritario y marginal.

Pero es difícil entender las razones de porqué el ejército español iba a ser una excepción del resto de ejércitos occidentales donde el acoso sexual es un grave problema. A título de ejemplo, un estudio sobre el ejército belga, dado a conocer en el año 2.000, daba la cifra de que el 92'5 % de las mujeres del ejército belga han sufrido acoso sexual, un 36% ha sido víctima de tocamientos y un 1'3 % ha sido violada. También es conocida la amplitud del acoso sexual en el ejército norteamericano. Estudios sobre la RAF británica indican que un 50% de las mujeres ha sufrido algún tipo de acoso sexual, en especial por parte de los superiores. También se ha denunciado una situación similar en el ejército canadiense. (...)

A título de ejemplo, una de las sentencias [sobre agresiones sexuales en el ejército español] relata como un cabo, en un ambiente distendido ofrece cigarrillos a diversos soldados a cambio de recibir un fuerte pechazo. El asunto llegó a los tribunales porque a una soldado el puñetazo que había aceptado recibir le causó diversas roturas óseas, pero los hechos están mostrándonos como esas mujeres entraron en el juego de recibir pechazos, aceptándolos con la mayor naturalidad como una parte del estilo de vida militar, para mostrar su dureza u hombría."

Evidentemente la violencia machista y sexual no tiene lugar de forma exclusiva en los ejércitos. En cualquier caso, dado el goteo incesante de incidentes de este tipo protagonizados por militares que nos vienen relatando los medios de comunicación sería muy interesante encargar un estudio estadístico (quizá lo haya y no se hace público). El colectivo militar en España es bastante reducido, y el número de personas que trabajan para el ejército hace que esta profesión no sea proporcionalmente una de las más numerosas. De hecho no lo es ni de lejos. Nos atreveríamos a afirmar que los estudios estadísticos arrojarían un número proporcional significativamente menor de casos de violencia machista en oficios como bombero, médico o jardinero. Y posiblemente los números serían similares a

los militares en oficios relacionados con los cuerpos de seguridad del estado. No es casual. El adiestramiento en el uso de armas y su posesión, el entrenamiento para ejercer funciones violentas, el adoctrinamiento para relajar normas éticas y morales con respecto al uso de la violencia, la larga tradición de valores machistas y autoritarios que aún pervive en la institución castrense... Todos estos elementos a la fuerza han de tener consecuencias negativas en indeseadas incluso para sus propios inductores.

Decir que nosotr@s, al contrario que los pensadores que justifican la pervivencia de la institución militar, no creemos en la maldad intrínseca del ser humano. Tampoco en su bondad natural pervertida por la sociedad. El ser humano no es ni bueno ni malo per se. Y sí queda claro que las circunstancias en las que vive y se desarrolla potencian sus comportamientos en una o en otra dirección. En una sociedad en la que no haya guerras y ejércitos no habrá desaparecido del todo la violencia del hombre hacia el hombre, pero nos atrevemos a decir que se parecerá bien poco a la que sucede a día de hoy. Y también nos atrevemos a pronosticar que mientras pervivan ámbitos tan nocivos para la persona humana en diferentes aspectos como son los ejércitos, los noticiarios seguirán informándonos de forma reiterada de acontecimientos tristes y lamentables, como los que encabezan esta reflexión.

Última hora: La información acerca del crimen de Alcantarilla da un vuelco

Artículo con enlaces en su fuente original:

<http://www.nodo50.org/tortuga/Violencia-machista-en-el-ejercito.html>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/violencia_machista_en_el_ejercito_espano